

Comunicado del Grupo de Lima

En seguimiento a lo convenido en la Declaración de Mandatarios de Lima, del 14 de abril de 2018, los ministros y representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Finanzas de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucía, con la participación de España y por videoconferencia el Secretario de Estado de los Estados Unidos y altos funcionarios del Departamento del Tesoro de ese país, se reunieron con objeto de abordar la situación en Venezuela y el agravamiento de la crisis política, económica, social y humanitaria en ese país.

Los países participantes reiteraron la condena al régimen autoritario que prevalece en Venezuela, el cual ha violentado la institucionalidad democrática, el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos y ha convocado a un proceso electoral ilegítimo y carente de credibilidad.

Hacen un último llamado al Gobierno venezolano a suspender las elecciones generales previstas para el próximo 20 de mayo, ya que han sido convocadas por una autoridad ilegítima, sin la participación de todos los actores políticos venezolanos, sin observación internacional independiente y sin las garantías necesarias para un proceso libre, justo, transparente y democrático.

Como resultado de la reunión de trabajo, los participantes intercambiaron información, analizaron los posibles escenarios e identificaron una serie de acciones que podrían tomar de manera colectiva o individual, después del 20 de mayo, en el ámbito diplomático, económico, financiero y humanitario.

Los países participantes reiteraron su compromiso de seguir analizando y tomando acciones e iniciativas dirigidas a contribuir a la restauración de la institucionalidad democrática, el respeto de los derechos humanos y la plena vigencia del estado de derecho en ese país hermano.

Ciudad de México, 14 de mayo de 2018